EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA I PARA APOYAR EL SERVICIO AL CIUDADANO EN LA SECRETARIA DEL GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

Dado en Montería, a los 03 días del mes de enero de 2024

FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA
Coordinador Área Gestión Talento Humano
Municipio de Montería